



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



EXPOSITORES E INSCRITOS PRIMER CABILDO 2013

Cabildo abierto denominado El Agua, 6 de abril de 2013, a partir de las 8:00 horas.

EXPOSITORES

1	ING. CLEMENCIA SANDOVAL	C.V.C.
2	ING. LINA MARIA GIRALDO	UMATA
3	Dr. RICAUTE VERGARA	UNIVALLE
4	Dr. GERMAN JARAMILLO	FEDY

PONENTES

No.	INSCRITO	ORG /ENTIDAD
1	IVONNE MUÑOZ GUTIERREZ	FUNDACIÓN GAIA/ CRA 54 1A -60/ TEL 3007985052
2	ANGEL VILLAMUES	Fundación Social y Ambiental Oxigeno / Calle 9 norte #3N – 36 Lleras -6693056 - 3147351039
3	OLIVA AVENDAÑO	Cra. 85 B # 14-11 ofic. 601 Cali -3727981
4	HERNEYDER GIL	
5	RAÚL MARQUEZ	
6	MARIA VICTORIA CAICEDO	CORDAPA ONG
7	JAIME MEYER LOPEZ MELO	Cra.13 A #24 – 04 /tel. 3762779/ cel. 3186634687
8	HERNÁN ORTIZ	JAC RINCON DAPA CEL 3126196360 / 3136962313
9	REINALDO TELLO GARCIA	Calle 4 # 5AN – 33 Bellavista 3216147040 - 6696741
10	HORACIO MURCIA DIAZ	JAC VEREDA SAN JOSE cel 3187943755
11	JOSE RICARDO MUNERA	Calle 2 A O # 3-03 Dionisio / 3761912 / 313610505
12	CESAR AUGUSTO GARCIA	EMPRES SOCIAL Y COMUNITARIA ESCO
13	JOSE EISON RODRIGUEZ	Vda. Pilas Dapa casa 20 / Tel.3136962313
14	HECTOR FABIO MUÑOZ PRADO	Paola Muñoz
15	SONANYI BARRERO	Calle 6 # 11-04 / 3165048084 - 3173544458
16	LUCIANO CABRERA MERCADO	Asocomunal / 6691541

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Archivado: Expediente Participación Ciudadana

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



17	MIGUEL GUERRERO LEIB	Acuarincón
18	PILAR MORA	MESA AMBIENTAL DAPA
19	CAMILA FERNANDEZ	Calle 23 #12-30 / 3148180764
20	CENOVIA CARVAJAL	Calle 8 # 4- 09 / Belalcazar / 6693323
21	MARIA EUGENIA LOZANO	Junta de Acueducto La Buitrera
22	OSCAR CORTES	Panorama
23	RAMON ANDUQUIA	Cra. 4 norte # 3-49 Pedregal / 3218300006
24	JORGE VILLAMIZAR	Montañitas 3175401388
25	RUBY BETANCOURT	Acueducto San José

Yumbo (V), Mayo 22 de 2013

CONCLUSIONES CABILDO ABIERTO: EL AGUA ABRIL 06 DEL 2013

El agua: El agua está en muchos lugares: En las nubes; en los ríos, en la nieve y en el mar; también está donde no la podemos ver, como en el aire mismo, en nuestro cuerpo, en los alimentos y bajo la tierra. Además, el agua cambia de un lugar a otro.

El agua es necesaria para la vida del hombre, los animales y las plantas. Es parte importante de la riqueza de un país; por eso debemos aprender a no desperdiciarla.

Todos sabemos que el agua es indispensable para la vida y que si dejáramos de tomarla moriríamos en pocos días.

Un 70% de nuestro cuerpo está constituido por agua; encontramos agua en la sangre, en la saliva, en el interior de nuestras células, entre cada uno de nuestros órganos, en nuestros tejidos e incluso, en los huesos.

Además de agua para beber, nosotros los seres humanos utilizamos agua en casi todas nuestras acciones, es decir, la requerimos para preparar alimentos, lavar ropa o trastes, aseo personal, riego de cultivos, cría de animales, fabricación de productos, producción de energía, etc.

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Archivado: Expediente Participación Ciudadana

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



Como sabemos, el agua es un líquido incoloro, insípido e inodoro; es decir, no tiene color, sabor ni olor cuando se encuentra en su mayor grado de pureza. Es un elemento vital ya que sin ella no sería posible la vida de los seres vivos (animales o plantas).

Se llama agua potable a la que se puede beber y aguas minerales a las que brotan generalmente de manantiales y son consideradas medicinales para ciertos padecimientos. Las aguas duras se caracterizan porque, si se hierven, dejan en el fondo del recipiente un residuo calcáreo; no sirven para beberlas y como no producen espuma con el jabón tampoco sirven para lavar.

El agua potable es indispensable para la vida del hombre, pero escasea en la medida que la población aumenta y porque lamentablemente es desperdiciada por personas ignorantes y carentes de sentido de responsabilidad y solidaridad humana. Después del aire, el agua es el elemento más indispensable para la existencia del hombre. Por eso es preocupante que su obtención y conservación se esté convirtiendo en un problema crucial; por ello debemos empezar a actuar.

Traer agua a la ciudad es muy difícil y muy costoso; casi toda la que consumimos proviene de sitios muy lejanos. En el caso de nuestra región el agua se transporta desde el Río Colorado, cerca de Mexicali.

En todas las actividades humanas el agua está presente: en la ciudad se utiliza para la alimentación, la higiene, el riego de parques, bosques y jardines, y para fines industriales.

El agua ha sido importante en nuestro planeta desde que se inició la vida, reflejándose en la historia. En nuestro país, antes de que llegaran los Españoles los indígenas adoraban a Tlaloc y Chac, dioses viejos, dioses de la lluvia; indispensables para que el agua no faltara.

Los Nahuas creían que los niños eran un regalo de los dioses y que antes de ser niños, nadaban en el agua en forma de pececitos de jade.

Los antiguos griegos consideraban que el agua era uno de los cuatro elementos básicos del universo. Esta creencia viajó por todo el mundo durante siglos sin perder fuerza; hoy, los científicos afirman que el agua existió desde la formación de la Tierra y que en los océanos se originó la vida. El agua siempre ha estado presente: en mitos o leyendas, en una cascada, para la limpieza, para calmar la sed o como medio de transporte. Pero, más que ser famosa, el agua es una “estrella” de actualidad porque ahora se saben más detalles del agua que son vitales para que nuestro planeta siga funcionando. Al punto de regular el clima de la tierra conservando las temperaturas adecuadas, de igual forma produciendo energía, limpiando la atmosfera que permanece sucia por los contaminantes.

¿QUÉ SON LAS PTAR (PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL)?

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria

Archivado: Expediente Participación Ciudadana

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



Son unidades de transformación de la materia orgánica contenida en los efluentes industriales y domésticos, lo cual a través de tratamientos físico- químicos y biológicos (tratamiento primario, secundario y terciario), logran la remoción de contaminantes contenidos en el agua negra con el fin de reúso para **Consumo Doméstico** (Higiénico, Limpieza, Culinaria); **Uso Público** (Riego, Jardines, Parques y Fuentes); **Uso Recreativo** (llenado de Piscinas); **Uso Agrícola** (Riego de hortalizas) y **Consumo Comercial e Industrial**.

¿PORQUÉ ES IMPORTANTE TRATAR LAS AGUAS EN NUESTRO PAÍS?

Se estima que la producción de aguas residuales domésticas en Colombia es de 6 Millones de M3/día, de los cuales tan solo el **20 %** son conducidas a PTAR (y de éstos, solo el 8% es efectivamente tratada), mientras que el **80%** restante es vertido sin ningún tratamiento a los suelos, ríos, quebradas, lagos o directamente al mar.

IMPORTANCIA DE LAS AGUAS RESIDUALES – LA PTAR

El uso de los recursos naturales a través de la época ha venido provocando un efecto dañino sobre nuestro ecosistema.

El caso del agua es uno de los ejemplos más claros: un mayor suministro de agua significa una mayor carga de aguas residuales. Si se entiende por desarrollo sostenible aquel que permita compatibilizar el uso de los recursos con la conservación de los ecosistemas.

Hay que considerar también que el hombre influye sobre el ciclo del agua de dos formas distintas, bien directamente mediante extracción de las mismas y posterior vertido de aguas contaminadas como se ha dicho, o bien indirectamente alterando la vegetación y la calidad de las aguas. El descuido y el maltrato que tenemos los seres humanos, la Industria y el modernismo han sido factores que ayudan a la contaminación de nuestro medio ambiente.

Pero hemos tenido la capacidad de elaborar algunos tratamientos de aguas tanto negras como residuales de lo cual existen algunos ejemplos como lo son:

1. Proteger el Salud Pública y el Medio Ambiente. Si las aguas residuales van a ser vertidas a un cuerpo receptor natural (mar, ríos, lagos), será necesario realizar un tratamiento para evitar enfermedades causadas por bacterias y virus en las personas que entran en contacto con esas aguas, y también para proteger la fauna y flora presentes en el cuerpo receptor natural.

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Archivado: Expediente Participación Ciudadana

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



2. El Reúso del Agua Tratada. Existen actividades en las que no se requiere utilizar agua potable estrictamente y que se pueden realizar con agua tratada, sin ningún riesgo a la salud, tales como:

Riego de Áreas Verdes lo cual comprende (glorietas, camellones, jardines, centros recreativos, parques, campos deportivos, fuentes de ornato, entre otros).

EL AGUA EN EL MUNICIPIO DE YUMBO:

El Municipio de Yumbo, es uno Municipio rico en flora y agua, ya que se encuentra atravesado por uno de los afluentes más grandes de Colombia, como lo es río Cauca, afluente del cual se derivan pese a los altos niveles de contaminación por parte de la industria y la comunidad, una amplia variedad de fuentes no solo para nuestra economía local, si no para la economía Nacional y Mundial, como lo es la pesca, el sector arenero y el suministro de agua para toda la industria que tiene su centro de operación y de explotación económica en este Municipio, lo que ha llevado a denominarlo como capital Industrial de Colombia.

De igual forma pese a esta riqueza hídrica, en nuestro municipio se escuchan voces de algunos sectores de la comunidad, haciendo alusión a un escaso y limitado recurso hídrico, dejando de un lado o desechando tan preciada fuente de vida como lo es el río Cauca y que prácticamente delimita una parte de nuestro Municipio.

Así mismo, luego de analizar con profundidad todas las ponencias presentadas por los participantes llegamos se pudo determinar sobre el Municipio de Yumbo lo siguiente:

Dividir la problemática del agua en Yumbo en dos sectores, los cuales a saber son:

1. SECTOR PLANO:

Este comprende al perímetro urbano, zona industrial y el área de expansión urbana, en esta área encontramos una población aproximada de Ochenta (80) mil habitantes, más una población flotante aproximada de Cuarenta (40) mil habitantes que llegan a la zona industrial diariamente, sin contar la población rural, quienes por ende demandan una cobertura total en la prestación de servicios públicos y en especial el suministro de agua potable.

Que es claro que en el Municipio de Yumbo, se presentan determinados servicios públicos a través de terceros en un 100 % como son ASEO – TELEFONIA – ALUMBRADO PUBLICO – ENERGIA –

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria

Archivado: Expediente Participación Ciudadana

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



AGUA en un 60 % con EMCALI a los usuarios del perímetro urbano; servicio que se puede calificar como caro y deficiente por razones técnicas o de modernización y por factores naturales ya que su fuente hídrica es el río CAUCA, que en muchos casos deja fuera de servicio la planta de potabilización de agua construida hace más de 30 años en puerto Mallarino, ciudad de Cali y de donde se nos bombea el agua a Yumbo desde el año de 1.984 para lo cual se construyó una red de tubería de 18 Kilómetros de longitud, contando Yumbo en ese entonces con una población aproximada de sesenta (60) mil habitantes, de los cuales EMCALI suministra agua a unos cuarenta (40) mil habitantes, teniendo en cuenta que hoy somos cerca de ciento diez (110) mil habitantes.

El otro Cuarenta (40 %) lo cubre la ESPY, en las zonas de ladera del Municipio de Yumbo en forma intermitente sectorizando el suministro de agua potable a la comunidad ya que en gran medida depende de su única fuente hídrica como es el río Yumbo y del clima, con el agravante de que la planta de agua potable tiene una antigüedad de cerca cincuenta (50) años y construida en zona de ladera y catalogada como de alto riesgo, presentando hoy peligro para la comunidad del barrio Belalcazar, ya que su estructura presenta fracturas o filtraciones.

2. ZONA RURAL:

La prestación del servicio de agua en las zonas rurales, para el consumo humano se hace mediante acueductos veredales, que en su gran mayoría no cuentan con los medios económicos para tratar o potabilizar el agua, teniendo que entregárselas a los usuarios de manera “Cruda” con riesgos para la población y en especial la niñez según diagnósticos entregados por la misma secretaria de Salud del Municipio de Yumbo, quedo claro en el cabildo sobre el agua que las fuentes hídricas de nuestro Municipio en la cordillera occidental cada día están más secas y muchas han desaparecido y solo muestran vida en época de invierno, como consecuencia de la tala indiscriminada de los bosques protectores y la urbanización desmedida en la zona montañosa por la entrega de licencias de construcción por parte de Planeación Municipal sin medir las consecuencias ambientales, no solo para el sector montañoso, sino también para la parte plana del Municipio de Yumbo, y es aquí cuando la corporación como “Cordada”, se vuelven valiosas para la protección de nuestro medio ambiente.

YUMBO VS CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO y URBANÍSTICO – INDUSTRIAL

Los tres factores de crecimiento del Municipio de Yumbo, como lo son el Demográfico y el Urbanístico – Industrial, llevan a la clase político administrativa a escuchar el clamor de la comunidad presente en el cabildo abierto de 06 de abril del presente año, a darle la razón a los ponentes consistente en poner como prioridad el cuidado del medio ambiente para preservar para

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria

Archivado: Expediente Participación Ciudadana

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



las nuevas generaciones los recursos naturales que nos quedan como el agua, a corto plazo – a mediano plazo construir las herramientas necesarias para la recuperación del medio ambiente a largo plazo utilizando lo consignado en la Constitución y la Ley.

Yumbo como capital industrial es el imán de muchos compatriotas que llegan buscar una oportunidad para sus familias, lo que llevara a que Yumbo, cada día aumente su población y demande la construcción de vivienda, lo que hará que urbanísticamente Yumbo se desarrolle hacia las zonas de expansión urbana tal y como se encuentra establecido en el P.B.O.T, igual ocurrirá con la zona industrial ya que dada la posición estratégica de nuestro Municipio habrá que modernizar nuestra plataforma industrial, lo que nos deja un mensaje claro de que se hace necesario darle fuerza a la ESPY, como empresa de servicios públicos para que se convierta en una empresa capaz de atender todas las necesidades de servicios públicos partiendo del suministro de agua.

Y es así, como ponencias como la del Dr. GERMAN JARAMILLO, sobre el suministro de agua potable son valiosas cuando señala entre otras cosas lo siguiente.

Intervención Dr. GERMAN JARAMILLO:

“Si hay agua, habrá vida y Yumbo tendrá futuro:

- Los ríos de Yumbo que llegan al río Cauca tienen índice de escasos alto.
- Cuando crece Yumbo, se generó una crisis que tubo explosión en los años 70, hubo protestas y marchas ciudadanas para resolver el problema del agua en Yumbo, la respuesta que se dio en esa misma época fue según ALBERTO MENDOZA MAYOR en contravía al Concejo de Yumbo, fue allí cuando se llevo a la concepción con AMCALI y se construyó el acueducto Municipal, hoy el 80 % del agua de la zona urbana y rural se probé de EMCALI, es del río Cauca, pero no es de Cali el agua de Yumbo desde el año 81 proviene del río CAUCA.
- El servicio de EMCALI cada día es más deficiente, Nosotros estamos en la cola del sistema, cuando cortan el servicio de gua en puerto Mallarino, el primero que se queda sin agua es Yumbo, y al último que le reconectan el servicio de agua es a Yumbo, hay incertidumbre para el desabastecimiento futuro, EMCALI también estudia la posibilidad de otras fuentes de agua, y lo más grande es que Yumbo no tiene autonomía, es decir, dependemos de Cali.

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Archivado: Expediente Participación Ciudadana

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



- ¿El futuro de la planta de tratamiento de agua potable del río Yumbo?, es el río Yumbo una fuentes confiable, permanente de agua potable para Yumbo. Esta hay que relocalizarla, en el PBOT de los años 90 se está hablando de relocalizar la planta.
- La concepción con EMCALI se encuentra vencida desde el año 2001, los parámetros de esa concepción no se ajustan a la Ley 142 de Servicios Públicos, por lo tanto el Municipio ha sido negligente en resolver sobre el vencimiento con EMCALI, que es inconveniente en muchos términos, y sobre el cual no se dice nada, debió de prorrogarse y no se ha hecho nada, llevamos una prórroga automática de más de 10 años, hay que establecer una mesa de trabajo para liquidar ese contrato, si se va a seguir con EMCALI debe ser bajo un nuevo acuerdo.
- El río Cauca desde hace 30 años nos viene resolviendo el problema de agua y será el que nos lo resuelva hacia el futuro.
- Yumbo si tiene agua, es atravesada por la fuente más grande del sur occidente Colombiano que es el río Cauca, esta visión le ha impedido a la dirigencia local encontrar soluciones estructurales para la zona plana y media, si no entendemos que tenemos agua y que pasa por aquí la fuente más abundante del sur occidente Colombiano, no vamos a encontrar la solución del problema.
- Hay cuatrocientas veces más agua en el río Cauca que en todos los ríos de Yumbo, los índices de escases de los ríos de Yumbo son altos, el del río Cali es medio y el del río Cauca no tiene índice de escasez.
- El futuro del agua de Yumbo yo lo veo proyectado sobre una fuente propia, sobre una capacidad propia, hacer Yumbo su propio sistema de tratamiento, utilizando una tecnología que le permita manejar el problema de contaminación.”

CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, expresadas por los intervinientes y la comunidad que participó en este acto democrático, podemos concluir que la Administración Municipal deberá iniciar los estudios técnicos, biológicos, químicos y demás para la construcción de la Planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP), en Yumbo a orillas del río Cauca, para darle una solución definitiva al suministro de agua potable en nuestro Municipio, teniendo en cuenta que en aproximadamente 20 años podemos llegar a tener una población de más de 200 mil habitantes aproximadamente en la zona plana del Municipio, hecho que es innegable y que no podemos llegar

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Archivado: Expediente Participación Ciudadana

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoymbo.gov.co – contacto@concejoymbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



a ese punto de crecimiento sin haber solucionado la cobertura en forma autónoma de los servicios públicos.

OSCAR ENRIQUE URIBE LOZANO
Presidente Concejo Municipal de Yumbo

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Archivado: Expediente Participación Ciudadana

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co